



Quintero Echeverry, Dahyana <dahyana.quintero@cali.gov.co>

Se notifica respuesta a solicitud No.202441450100108822

1 mensaje

Quintero Echeverry, Dahyana <dahyana.quintero@cali.gov.co>

7 de febrero de 2025, 10:02

Para: notificaciones_gd@defensoria.gov.co

Cco: Jose Julian Fichman Delgado <jose.fichman@cali.gov.co>, Johnny Eduardo Narvaez Palacios <johnny.narvaez@cali.gov.co>, olga lucia cuellar mejia <olga.cuellar@cali.gov.co>, clara ines solis sandoval <clara.solis@cali.gov.co>, Monica Julieth Villota Cruz <monica.villota.cru@cali.gov.co>

Cordial Saludo,

Se adjunta respuesta a solicitud No.202441450100108822 "Intervención urgente por problemas de salud pública en la Institución Educativa Ciudad Modelo de Cali".

¡Juntos le cortamos las alas al Dengue!

¿Qué es el dengue?
Es un virus transmitido por la picadura del zancudo patiblanco. Esta enfermedad es similar a la gripe, afecta a jóvenes y adultos. Sus síntomas aparecen entre 3 y 14 días después de la picadura infectiva.

Visita al médico si tienes

¿Cómo prevenirlo en casa?

Lava Tapa Tira Voltea

Todo objeto que pueda almacenar agua y ser criadero del zancudo.

Fiebre alta Dolor en el cuerpo, dolor de cabeza Sarpullido o brote

Dolor abdominal Vómito y/o falta de apetito Sangrado o diarrea

¡Recuerda! NO te automediques

NOTA: AGRADECEMOS DE ANTEMANO CONFIRMAR RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS.

(Por favor no responda a este correo electrónico, los mismos no son monitoreados y no podremos brindarle respuesta)

- Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Atentamente,

**Programa Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores**

Grupo de Gestión Integral de Salud Ambiental

Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

Dahiana Quintero Echeverry

Contratista - Prestador de Servicio
Grupo de Gestión Integral de Salud Ambiental
Programa ETV



371. Rta firmada 108822 Defensoría .pdf
1349K